PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al cumplirse, el 28 de septiembre del corriente, 21 años del fallecimiento de Hector Manuel Antuña notable investigador y hombre de la cultura chivilcoyana.

PABLO GUSTAVO BRIYOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 28 de septiembre de 2001, falleció en la ciudad de Chivilcoy, a los 68 años de edad, el polifacético y destacado impresor, investigador y hombre de la cultura chivilcoyana, Héctor Manuel Antuña, quien a lo largo de una fiel y perseverante trayectoria, se distinguió por sus múltiples y muy plausibles iniciativas e inquietudes, su profundo entusiasmo realizador, su espíritu dinámico y ejecutivo, su íntegra conducta, de honradez y rectitud, y su gran y admirable generosidad personal. Nacido el 30 de octubre de 1932, su genuina y sincera vocación, hubo de inclinarse hacia las artes gráficas, prosiguiendo así, con el arduo trabajo y la firme conducción de la tradicional imprenta, fundada por su padre.

Creador, del Teatro Independiente del Oeste "El Chasqui", surgido a la vida institucional, el 3 de noviembre de 1959.

En el mes de septiembre de 1977, de una manera paciente y esforzada, hubo de reeditar "El Poema de las Mieses", del inspirado y eximio vate lugareño, Carlos Ortiz . Años más tarde, en 1986, entregó a la estampa, el volumen "Ideas y pensamientos de Estefan Zweig", dedicado a la obra literaria, del relevante escritor, crítico y poeta austríaco. Asimismo, desarrolló por la emisora L. T. 32 Radio Chivilcoy, en los años 1984 y 1985, el ciclo evocativo, denominado "Los Hombres", con biografías, de notables y célebres figuras, de nuestra historia universal. Además, ofreció charlas y conferencias, y fue autor de algunas investigaciones, sobre el Teatro Independiente; distintas letras de tango, etc. Sin dudas, un aleccionador y bello ejemplo de laboriosidad, anhelos de superación intelectual, inquebrantables principios y convicciones, y una límpida honestidad.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.